



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 1 de 6

1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 1017360

CONTRATO No. 52009712026 Del 31/01/2026

SEDE O REGIONAL: Nariño

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 02/02/2026

HASTA: 05/12/2026

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: **YAMILE ELISA VALLEJO VANEGAS**

No. Documento de identificación: **59,314,105**

Régimen: **No Responsable**

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: **9506197602**

Pago ARL: **SI** Nivel ARL(Nivel Riesgo): **1**

Pago No.: **5 / 10** Mes de Pago: **JUNIO** Declarante de Renta: **NO** Pensionado: **NO** Cesión: **NO** Número de pago: **0**

Tipo Informe: **Vigencia actual** Vigencia Futura: **NO** Número de Pago: **0**

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	41,548,293.00
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	0.00
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	4,093,494.00
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	20,398,574.00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	21,149,719.00

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 72426 Nro de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4602-1500-9-704020-4602020-02	10	4,093,494.00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

APORTES OBLIGATORIOS A SALUD(*):	218,863.00
APORTES OBLIGATORIOS A PENSIÓN (*)	280,145.00
APORTES FSP (*):	0.00
APORTE ARL (*):	9,140.00
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	0.00
APORTE VOLUNTARIO A FONDO DE PENSIÓN VOLUNTARIA (*):	0.00
CUENTA DE AHORRO AVC (*):	0.00

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

Fecha Creación
6/16/2026 6:57:19 PM

Fecha Impresión:
6/17/2026 12:07:39 P

Corrección: 0

F1.P17.GF

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. ORIENTAR EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO, MEDIANTE ACCIONES ARTICULADAS QUE INVOLUCREN AL EQUIPO DE PROFESIONALES Y A LAS FAMILIAS, EN CONCORDANCIA CON LINEAMIENTOS, MANUALES, PROTOCOLOS, GUÍAS Y DEMÁS DOCUMENTOS ORIENTADORES VIGENTES.	Para el periodo reportado se presenta el proyecto pedagógico de las unidades de servicio, en concordancia con los lineamientos, manuales, protocolos y guías vigentes. Para la creación de este documento se tuvo en cuenta la estructura, alcance e intencionalidad mencionadas en la guía, posteriormente se dio a conocer el proceso de construcción de PP a los participantes y al talento humano vinculados al servicio EIH. Evidencias 1: • Evaluaciones del PP con padres, niños y niñas realizadas por los agentes educativos y auxiliares pedagógicas.
2. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN ESPACIOS DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL Y EN INICIATIVAS INTERINSTITUCIONALES ENFOCADOS EN LA GENERACIÓN DE ACCIONES DE ALIANZA TERRITORIAL CON ORGANIZACIONES LOCALES, NACIONALES A NIVEL INTERSECTORIAL, INTRA E INTERINSTITUCIONAL QUE APORTEN A LA MEJORA EN LA ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y SUS FAMILIAS, CUIDADORAS Y CUIDADORES, EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, DE ACUERDO CON LA LECTURA DE CONTEXTO Y CARACTERIZACIÓN.	Para el periodo reportado se participó activamente en espacios de articulación interinstitucional, con el propósito de fortalecer las acciones de atención integral a la primera infancia, en concordancia con la lectura de contexto y caracterización de las unidades de servicio. Dando a conocer lo anterior en este mes, se presentan los planes de articulación con las temáticas a desarrollar, esto con el fin de fortalecer las los conocimientos de las familias como en el talento humano, dando paso a la mejora en la prestación del servicio EIH. Evidencia 2 • Plan de articulación apoyos psicosociales • Plan de articulación apoyos nutricionales
3. DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS ORIENTADAS A FACILITAR EL INGRESO, ACOGIDA, PERMANENCIA Y TRÁNSITO DE NIÑAS Y NIÑOS EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS COMPLETAS.	Para el periodo reportado se aplicaron las estrategias orientadas a facilitar el ingreso, acogida, permanencia y tránsito de las niñas y los niños en el servicio de educación inicial. En este marco, se estructuró el proceso de focalización territorial y validación documental como primera estrategia para garantizar un ingreso organizado y conforme a los criterios establecidos. Evidencia 3 • Acta Actividad Protocolo Transito Armónico • Actas focalización de unidades con baja cobertura.

Proceso Gestión Financiera Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios	F1.P17.GF	05/05/2022
	Versión 8	Página 3 de 6

4. GESTIONAR LA COORDINACIÓN DE ACCIONES DEL EQUIPO DE TRABAJO ASIGNADO, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS, ASÍ COMO LA CUALIFICACIÓN PERMANENTE DE LOS PROFESIONALES VINCULADOS AL SERVICIO MEDIANTE PROCESOS DE INDUCCIÓN, FORMACIÓN CONTINUA Y CUALIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO, EN EL MARCO DEL MEJORAMIENTO CONTINUO Y LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN	Para el periodo reportado por parte la coordinación pedagógica del servicio EIH, se adelantó una jornada de bienestar donde se garantizó la participación de los contratistas vinculados al servicio EIH y además se brindaron las orientaciones en un espacio de reflexión pedagógica compartiendo acciones pedagógicas con la finalidad de orientar al talento humano en la aplicabilidad durante la prestación del servicio con la finalidad mejorar la prestación del servicio. Evidencia 4 • Acta Jornada de Bienestar • Acta Reflexión pedagógica • Registro fotográfico en un solo PDF de reuniones, mesas de trabajo y comités internos y externos desarrollados en el mes de junio
5. APOYAR LAS LABORES DE SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS QUE LE SEAN ASIGNADOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL ICBF.	Durante el periodo reportado no se presentaron labores de supervisión en el Servicio EIH. Sin embargo se realizó seguimiento al cumplimiento de actividades por parte del talento humano vinculado al servicio, verificando avances en los procesos de focalización, organización documental, entrega de elementos de aseo y participación en espacios de cualificación. Asimismo, se realizó la visita mensual que corresponde a coordinación pedagógica donde se identificaron algunas dificultades en la prestación del servicio de las cuales se realizó plan de mejora. estas acciones permiten fortalecer el control interno, la trazabilidad de la gestión y el cumplimiento oportuno del objeto contractual, en articulación permanente con la supervisión designada. Evidencia 5 • Certificado de no supervisión • Registro fotográfico visita unidad de atención • Plan de mejora TH
6. GESTIONAR Y ADMINISTRAR ADECUADAMENTE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO, ASEGURANDO SU RECEPCIÓN, REGISTRO, CONTROL, CUSTODIA, ALMACENAMIENTO, SALIDA Y BAJA, CONFORME A LA "GUÍA PARA EL DESARROLLO DE INVENTARIOS Y CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS" DEL ICBF Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.	Durante el periodo reportado se lideró el proceso de recepción, verificación y entrega de elementos de aseo a las Unidades de Servicio, garantizando el adecuado registro, control y organización de los insumos requeridos para el funcionamiento del servicio. En este marco, se realizó la revisión física de los elementos recibidos, su verificación conforme a los listados establecidos y la posterior distribución a cada una de las unidades de atención, dejando los respectivos soportes mediante actas y registros. Así mismo, se brindaron orientaciones al talento humano frente al uso adecuado y la responsabilidad en la custodia de los elementos entregados. Evidencia 6 • Certificado uso exclusivo de bienes muebles e inmuebles • Acta de entrega de Elementos aseo

Proceso Gestión Financiera Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios	F1.P17.GF	05/05/2022
	Versión 8	Página 4 de 6

7. REALIZAR SEGUIMIENTO RIGUROSO Y GARANTIZAR LA ADECUADA GESTIÓN DEL REPORTE DIARIO DE ASISTENCIA E INASISTENCIA EN EL SISTEMA CUENTAME (O EL QUE DEFINA EL ICBF), EN CORRESPONDENCIA CON LOS REGISTROS FÍSICOS DE ASISTENCIA.	Durante el mes reportado se realiza el seguimiento semanal a la marcación de RAM digital, así mismo se revisa RAM físico y se firma siempre y cuando tenga concordancia con el grupo etario reportado en el mes de junio. Evidencia 7 • RAM físico
8. IMPLEMENTAR Y COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS ANTE LA OCURRENCIA DE SITUACIONES IMPREVISTAS O EMERGENCIAS QUE PUEDAN AFECTAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS, MANUALES, PROTOCOLOS, GUÍAS VIGENTES.	Durante el periodo reportado no se presentaron situaciones imprevistas o emergencias que afectaran la prestación del servicio, considerando que no se ha dado inicio a la atención directa. No obstante, en el marco de acciones preventivas y de fortalecimiento institucional, se dio continuidad a la implementación del Plan de Gestión de Riesgos y Accidentes con el talento humano. Evidencia 8: • Certificado de no presentación de situaciones imprevistas o emergencia que puedan afectar el servicio.
9. LIDERAR Y GARANTIZAR LA ACTIVACIÓN OPORTUNA DE LAS RUTAS INTEGRALES ANTE PRESUNTAS SITUACIONES DE INOBSERVANCIA, AMENAZA O VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS PARTICIPANTES ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROTOCOLO DE ACTUACIONES ANTE ALERTAS DE AMENAZA, VULNERACIÓN O INOBSERVANCIA DE DERECHOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF Y EFECTUAR EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO.	Durante el periodo reportado no se presentaron presuntas situaciones de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos, No obstante, desde la coordinación se lideró, junto con el equipo psicosocial, la implementación en los encuentros grupales y con el TH, las temáticas del Protocolo de Actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos, definiendo claramente las responsabilidades, tiempos de reporte, canales de comunicación y articulación con las autoridades competentes. Evidencia 9 • Actas protocolo de actuación ante amenazas o vulneración de derechos. • Carpeta con soportes de DARSY VALENTINA DELGADO para su seguimiento.
10. GARANTIZAR LA ACTIVACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ASOCIADO A LA PÓLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES VIGENTES E INFORMAR DE MANERA INMEDIATA SOBRE CUALQUIER EVENTO DE ACCIDENTALIDAD OCURRIDA DURANTE LA JORNADA DE ATENCIÓN; ASÍ MISMO, BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS, REALIZAR EL REGISTRO EN LA HERRAMIENTA DISPUESTA PARA TAL FIN Y EFECTUAR EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE, CONFORME A LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS VIGENTES.	Durante el periodo reportado no se han presentado eventos de accidentalidad, es así que se reporta la socialización de póliza a los participantes y se participa de forma activa en la elaboración del plan de gestión de riesgos y accidentes, el cual es un producto que se hace por unidad de atención donde cada una se diferencia por las particularidades de cada unidad. Evidencia 10 • Acta socialización de póliza de UA donde se tuvo ingresos nuevos de participantes.



Proceso Gestión Financiera
Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 5 de 6

11. ARTICULAR CON LA DIRECCIÓN REGIONAL Y EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO LOS REQUERIMIENTOS DE MATERIALES NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Para el mes reportado se evidencia que los extintores están vencidos ante esta situación se envía la solicitud de manera detallada sobre la cantidad y detalle de cada elemento requerido. Así mismo se realiza el pedido de papelería por unidad de atención en el formato dispuesto por ICBF.

Evidencias 11:

- Registro fotográfico comité técnico OD EIH PASTO UNO
- Informe comité

12. CUMPLIR CON LAS DEMÁS ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, SIEMPRE QUE SE ENCUENTREN RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y EN EL MARCO DE LA NORMATIVA APLICABLE.

Para el mes reportado se cumple con las actividades y responsabilidades asignada.

Evidencia 12:

- Registro fotográfico acompañamiento a la UA
- Directorio TH servicio EIH Pasto Uno.
- Cronograma de atención de Encuentros grupales
- Rutas de entrega de RPP y Refrigerios
- Grupo Etario mes junio

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 52009712026 DEL 2026.

Firma del Contratista:

Lamile E. Vallejo V.
C.C No.: 59,314,105

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de cuatro millones noventa y tres mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos m/cte.,(\$ 4,093,494.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
FABIO FRANCISCO CORDOBA MERA	COORDINADOR	CENTRO ZONAL PASTO UNO	<i>[Firma]</i>

Fecha Creación
6/16/2026 6:57:19 PM

Fecha Impresión:
6/17/2026 12:07:39 P

Corrección: 0

F1.P17.GF



Proceso Gestión Financiera Certificación de Cumplimiento Informe de Obligaciones por Prestación de Servicios - Honorarios
--

F1.P17.GF

05/05/2022

Versión 8

Página 6 de 6

Revisó:

Pasto, 17/06/2026

Documento de cobro No 5

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. No.899.999.239-2

DEBE A:

YAMILE ELISA VALLEJO VANEGAS
NIT. No. 59314105-8

La suma de **cuatro millones noventa y tres mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos M/cte. (\$4.093.494)**, por concepto de PRESTAR SERVICIOS EN LAS UNIDADES DE SERVICIO DE ATENCIÓN DIRECTA A LA PRIMERA INFANCIA QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN REGIONAL, APOYANDO LA COORDINACIÓN DE ACCIONES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS, MANUALES, PROTOCOLOS Y GUÍAS VIGENTES APLICABLES A LA MODALIDAD O SERVICIO CORRESPONDIENTE, del contrato **N° 52009712026** del año 2026.

Consignar a la cuenta número 0550488451905209 del banco BANCO DAVIVIENDA S.A. tipo de cuenta AHORRO

Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/06/2026	30/06/2026

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONOMICA: 7220

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		SI/NO
1	Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.	SI
2	El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, y he optado por restar costos o gastos asociados al presente contrato. Si - Aplica retención por Honorarios/Servicios(11%, 10%, 6%, 4%) y soportar costos y gastos – contratos diferentes a Prestación de Servicios Personales No - Aplica retención tabla Art. 206 y 383 (renta exenta 25%)	NO
3	Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, \$ 69.718.600,00)	NO
4	• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 174.296.500,00 - 2025) (\$ 183.309.000,00 - 2026) con el sector privado o 4.000 UVT (\$ 199.196.000,00 - 2025) (\$ 209.496.000,00 - 2026) con el Estado • Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT (\$ 174.296.500,00 - 2025) (\$ 183.309.000,00 - 2026) o que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de Contratos con el Estado igual o superior a 4.000 UVT (\$ 209.496.000,00 - 2026) (\$ 199.196.000,00 - 2025)	NO NO
5	De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:	0,00 %
6	• PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro , en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y artículo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)	SI
	• PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL: He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)	NO

Cordialmente,

Yamile E. Vallejo V.

YAMILE ELISA VALLEJO VANEGAS

C.C.: **59314105**

Dirección: **KR 6 18 A 130 TORRE A TORRES DE MALAGA BARRIO BERNAL**

Celular: **3176712111**

Correo Electrónico: **yamilev22@gmail.com**

No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 59314105		VALLEJO VANEGAS YAMILE ELISA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 6 No. 18A-130	PASTO-NARIÑO	7361739	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-05	2026-05	361586131		9503208212	I	2026/06/02	2026/06/03	BANCO DAVIVIENDA	\$508,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
1	CC	59314105	VALLEJO YAMILE	25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS037	30	\$1,750,905	\$218,900	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$9,200	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 59314105		VALLEJO VANEGAS YAMILE ELISA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 6 No. 18A-130	PASTO-NARIÑO	7361739	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	361586131	9503208212	I	2026/06/02	2026/06/03	BANCO DAVIVIENDA	1	\$508,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$300	\$0	\$280,500	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$300	\$0	\$280,500	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$200	\$0	\$219,100	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$218,900	\$200	\$0	\$219,100	
TOTAL				1	\$508,300	\$600	\$0	\$508,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 59314105		VALLEJO VANEGAS YAMILE ELISA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 6 No. 18A-130	PASTO-NARIÑO	7361739	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	379942049	9506197602	I	2026/07/02	2026/06/10	BANCO DAVIVIENDA	0	\$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
1	CC	59314105	VALLEJO YAMILE	25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS037	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$9,200	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 59314105		VALLEJO VANEGAS YAMILE ELISA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 6 No. 18A-130	PASTO-NARIÑO	7361739	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	379942049	9506197602	I	2026/07/02	2026/06/10	BANCO DAVIVIENDA	0	\$508,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300	

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☒ Recepción de artículos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	24/03/2026 11:43:00 AM <i>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</i>	25/03/2026 11:03:00 AM <i>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</i>	3.852.983 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	002	31/03/2026 11:31:00 AM <i>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</i>	2/04/2026 11:37:00 AM <i>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</i>	3.852.983 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	003	22 días de tiempo transcurrido <i>(25/05/2026 11:06:00 AM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</i>	21 días de tiempo transcurrido <i>(26/05/2026 9:52:00 AM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</i>	4.505.620 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 004	004	13 días de tiempo transcurrido <i>(3/06/2026 1:53:00 PM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</i>	12 días de tiempo transcurrido <i>(4/06/2026 2:42:00 PM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</i>	4.093.494 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 005	005	2 minutos de tiempo transcurrido <i>(16/06/2026 7:16:00 PM((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</i>	-	4.093.494 COP	Pendiente de registro	Borrar Registro Enviar